

DECRETO N° 1171.-

NOGOYA, 26.12.24.-

VISTO y CONSIDERANDO...:

**Por ello EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOGOYÁ
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Establecer la Escala Salarial vigente para el personal municipal de Planta Transitoria correspondiente al mes de Diciembre de 2024, resultante del Acta Paritarias N°202, aprobada según Decreto N°945/24 de acuerdo al Anexo que forma parte integrante del presente.-

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno, Hacienda y Relaciones Institucionales.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a Oficina de Personal, Contaduría, Tesorería a los efectos correspondientes.-

ARTICULO 4°.- De forma.-

BERNARDO SCHNEIDER -EDUARDO QUINODOZ -ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

BERNARDO SCHNEIDER - EDUARDO QUINODOZ - ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-